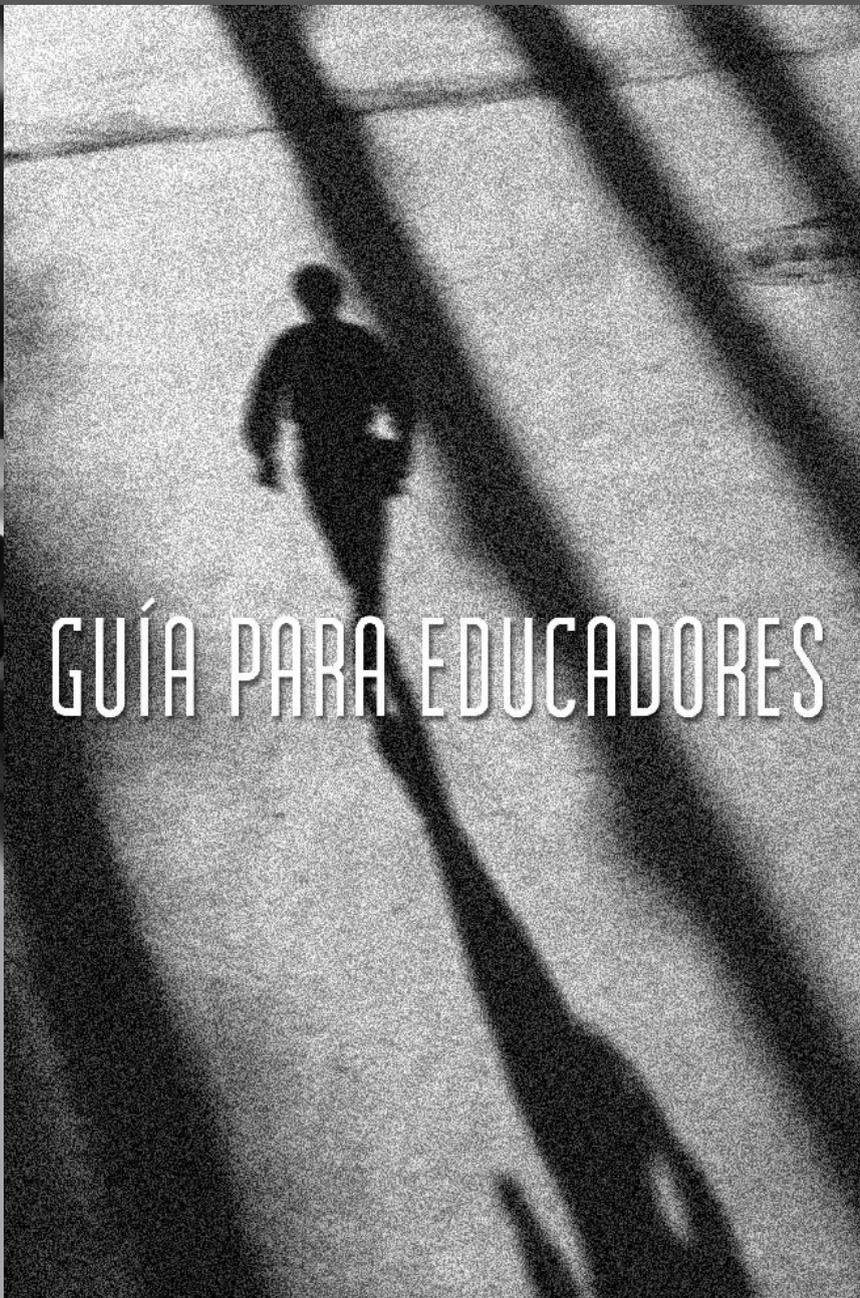


Prevención de drogodependencias



GUÍA PARA EDUCADORES



Programa de Prevención de Drogodependencias
Servicio de Promoción y Educación para la Salud



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

**Edita**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública
Servicio de Promoción y Educación para la Salud
Ronda de Levante II. 30008 Murcia

Autoras

M^ª Dolores Gomariz López
Consuelo Puerta Ortuño
Concepción López Rojo

Imprime

A.G. Novograf, S.A.
I.S.B.N.: 84-95393-27-1
Dep. Legal: MU-I.865-2003

2^ª edición. 7.000 ejemplares. 2 de octubre de 2003

Índice

1. Introducción	5
2. Información para ponerse en marcha	7
2.1. Información general para prevención de drogodependencias	7
2.2. Factores de riesgo/protección	8
2.3. Recomendaciones al hablar de drogas	11
2.4. Cómo puede el profesor fomentar algunos factores de protección	12
3. Contenidos educativos	13
3.1. Prevención y LOGSE	13
3.2. Aplicación en el currículo	13
3.3. Guía de contenidos de los folletos	14
4. Actividades	17
Actividad I: ¿Qué sabes del tabaco?	18
Actividad II: Consumir o no consumir. ¡He ahí el dilema!	22
Actividad III: ¿Te crees todo lo que te cuentan?	24
Actividad IV: “Cuento una historia”	28
Actividad V: Todo es criticable	32
Actividad VI: Analizamos la publicidad	36
5. Anexos	41
Anexo I: Cuestionarios de evaluación	41
Anexo II: Fichas de petición de material	47
6. Bibliografía	49

I. Introducción

El objetivo de este manual es proporcionar las herramientas necesarias a los docentes para facilitarles el uso y la aplicación de los folletos de la “Serie de Información sobre Drogas para Adolescentes y Jóvenes” en el aula, a través del trabajo en grupo de los alumnos, para que éstos adquieran unos conocimientos sobre las diferentes sustancias adictivas, reconozcan los motivos que llevan al consumo de drogas y donde podamos potenciar cambios de actitudes y valores en relación con la salud, los estilos de vida y el consumo de drogas.

La guía va destinada principalmente al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, aunque puede ser utilizada por mediadores juveniles que trabajen con adolescentes y jóvenes a través de asociaciones juveniles, etc.

Esta guía de uso se presenta con el mismo diseño que la “Serie de Folletos de Información de Drogas”. Contiene diversos apartados como son: Factores de riesgo y de protección que pueden llevar al joven a consumir drogas, recomendaciones para el profesor sobre cómo tratar el tema de las drogas en el aula, sugerencias de actividades para realizar con el alumno y bibliografía específica.

Para usar la guía, se recomienda su lectura a todos aquellos profesores y mediadores, que vayan a aplicar alguno de los Folletos de la Serie de Información para tratar el tema de prevención de las drogodependencias con grupos de adolescentes y jóvenes

*Para la aplicación se propone el trabajo en grupos de alumnos a partir del primer curso de la ESO. Se recomienda empezar a trabajar con las **drogas legales**: alcohol y tabaco, partiendo de un conocimiento previo de los alumnos, en cuanto a su información y actitudes sobre el consumo de drogas, a raíz del cual se decidirá qué folletos son los más indicados para trabajar con los alumnos.*

Este manual pretende ser un instrumento flexible para el profesor, de tal modo que éste pueda seguir las indicaciones de esta guía para realizar las actividades propuestas o bien aplicarlas según su criterio.

2. Información para ponerse en marcha

2.1. Información general para la prevención de drogodependencias

El consumo de drogas **no es un fenómeno nuevo**; las antiguas civilizaciones las utilizaban en determinados eventos religiosos y sociales, como rituales o actos mágicos.

Con el paso del tiempo, las drogas utilizadas y las formas en que se consumen han ido cambiando; el incremento de su consumo y la aparición de nuevas sustancias, han contribuido a que el uso inadecuado y el abuso de las drogas se haya convertido en un fenómeno social preocupante.

En la actualidad, el consumo de determinadas drogas es un estilo de vida para algunas personas y, para un sector de la población juvenil, está ligado a una forma de ocupación del ocio y el tiempo libre.

El problema de las drogas es el resultado de una sociedad que ha avanzado rápidamente en diversos campos, pero que se encuentra inmersa en una **crisis de valores** donde prima lo estético, lo individual, lo material, el éxito, lo inmediato, etc.; es decir, unos valores morales que predisponen a estilos de vida donde el consumo de drogas se muestra como lo habitual y donde los jóvenes se sienten identificados con ellos.

Ante esto, los expertos coinciden en subrayar la importancia de la **prevención**, como estrategia básica para la solución de los problemas planteados por el consumo de drogas, entendiéndose por prevención del consumo de drogas, el conjunto de medidas encaminadas a evitar, reducir y/o retrasar el uso / abuso de estas sustancias, o, en caso de haberse producido, reducir las consecuencias negativas de tal uso/abuso, todo ello a través de educar y potenciar el desarrollo integral de la persona, fomentando la adquisición de capacidades para afrontar y resolver situaciones que ponen en riesgo su salud.

La familia, la escuela y el grupo de amigos son los **espacios de socialización** más importantes para los jóvenes. Durante el período escolar, el alumno inicia su proceso de maduración, por lo que se encuentra en un espacio ideal para que se detecten los posibles riesgos y donde, además, el profesor puede trabajar los contenidos preventivos en cada etapa evolutiva de una manera continuada.

Es desde esta posición donde la **“educación para la salud”**, como proceso de comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que favorezcan la salud individual y de la comunidad, debe responsabilizar al individuo, a fin de que adquiera los conocimientos, actitudes y hábitos básicos para enfrentarse al consumo de drogas. En ese sentido, la escuela es un lugar idóneo donde se puede desarrollar la prevención de drogodependencias.

2.2. Factores de riesgo y de protección

Diversos estudios científicos han puesto de manifiesto que existen una serie de condiciones sociales, económicas, biológicas, conductuales y ambientales que conjugadas, causan un incremento de la probabilidad de que el consumo de drogas se de en un individuo.

No hablamos de causas aisladas que generen el inicio del consumo de drogas; cada persona es distinta y los motivos que llevan a cada uno a tomar drogas, también lo son: falta de información, búsqueda de algo distinto, experimentar, divertirse, etc.

A este tipo de características, circunstancias y oportunidades, que, conjugadas, pueden hacer que una persona sea más vulnerable al consumo de drogas, se les llama **factores de riesgo**. Por ello es conveniente identificarlos para prevenirlos.

Los factores de riesgo pueden estar relacionados con el tipo de droga, con las características de la persona que las consume y con el ambiente donde se desarrolla el individuo.

Los posibles factores que llevan a los jóvenes a consumir drogas nos pueden servir de guión para la reflexión a los adultos involucrados en su educación.

Factores de riesgo vinculados a la sustancia: Tienen que ver con las **propiedades farmacológicas** que contiene la sustancia en sí, con la capacidad para generar **dependencia** en el consumidor y con los efectos inmediatos y/o a largo plazo que provoca su uso o abuso.

La población juvenil es más vulnerable a los efectos de la sustancia que la población adulta, por encontrarse en un período de crecimiento y desarrollo orgánico y psicológico.

Factores de riesgo vinculados al ambiente: Todos estamos influenciados por el entorno en el que vivimos, pero los adolescentes y jóvenes son más vulnerables a las presiones del entorno, por no haber adquirido todavía los suficientes recursos personales, propios del adulto.

Algunos factores predisponentes al inicio en el consumo de drogas son:

- ✓ **La influencia cultural**, el alcohol y el tabaco son aceptados socialmente, por lo que no existe conciencia de riesgo en su consumo.
- ✓ La facilidad para **adquirir drogas legales**: alcohol, tabaco y medicamentos. Cuanto más accesible es una sustancia, mayor es la probabilidad de consumirla.
- ✓ **La publicidad**, inductora del consumo de drogas legales dirigida a jóvenes.
- ✓ La utilización del **tiempo libre** (asociación actual de la diversión con el consumo de drogas).
- ✓ La influencia hacia el consumo por parte del **grupo de amigos** (el adolescente necesita sentirse integrado en un grupo de iguales).
- ✓ **Actitud tolerante de los padres** hacia las drogas y/o el consumo de ellas. Los hijos imitan a los padres también en el consumo de alcohol y tabaco, así como su permisividad de uso.
- ✓ Los **valores** predominantes en la sociedad actual (priman la individualidad, la competitividad, lograr el éxito social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, presentismo, etc.).

Factores de riesgo vinculados al individuo: En el inicio del consumo de drogas existen factores individuales que aumentan la probabilidad del consumo, como son:

- ✓ **La edad:** A edad más temprana de comienzo del consumo, mayor riesgo de tener problemas con las drogas.
- ✓ **Falta de autonomía:** Dificulta tomar decisiones y predispone a depender del grupo de iguales.
- ✓ **Falta de autocontrol:** Se manifiesta en dos vertientes, por carecer de recursos personales para afrontar la angustia, el miedo, por lo que los adolescentes se sienten incapacitados para dar respuestas sociales adecuadas o por manifestar escasa tolerancia a la frustración que equivale a buscar satisfacciones inmediatas, sin tener en cuenta las consecuencias a medio o largo plazo.
- ✓ **Baja autoestima:** Si una persona no se valora, no se quiere y siente desprecio por sí misma será más vulnerable a la presión de grupo por su necesidad de sentirse reconocido y por tanto tendrá más dificultad para rechazar una oferta de drogas si se da en ese grupo de amigos.

- ✓ **Alta necesidad de *aprobación social*:** Esta necesidad de sentirse aceptado por el grupo y el miedo a ser rechazado facilitan que el adolescente se deje llevar por el grupo y si son consumidores, difícilmente podrá negarse a consumir.
- ✓ **Baja asertividad:** La dificultad para expresar lo que uno quiere y mantener las propias opiniones, sin agredir a los demás, conlleva problemas para relacionarse o negarse a hacer lo que otros proponen.
- ✓ **Baja conformidad con las *normas sociales*:** Los grupos sociales establecen normas que regulan la convivencia. La oposición a la autoridad (normal en la adolescencia), cuando se resuelve eligiendo respuestas retadoras de riesgo, aumenta la vulnerabilidad al consumo de drogas, entendida ésta como una conducta de riesgo más.
- ✓ **Situaciones críticas vitales:** Durante el transcurso de la vida se presentan situaciones difíciles y duras de enfrentar (separación de los padres, pérdida de un ser querido, problemas familiares y laborales de los padres, cambio de domicilio y/o centro escolar, etc.), que hacen más vulnerables a los que las padecen.
- ✓ **Ausencia de proyecto de vida definido:** Que debe estar desarrollado al finalizar la adolescencia, hará que las decisiones que se tomen se muevan por azar y en direcciones confusas, dificultando la planificación y la responsabilidad, lo cual se relaciona con el consumo abusivo de drogas.
- ✓ **Fracaso escolar:** Dificultad para asumir normas de convivencia del centro escolar, baja integración social en el colegio, bajo rendimiento escolar mantenido, desinterés por el centro escolar, ausencia de motivación en los estudios, carencia de expectativas educativas, etc., se consideran factores de riesgo en relación al consumo de drogas.

La relación entre el consumo de drogas y los factores de riesgo no es de causa-efecto, sino de probabilidad. A mayor acumulación de factores de riesgo, mayor probabilidad hacia el consumo.

Para contrarrestar los factores de riesgo descritos, se deben potenciar y reforzar los **factores de protección**, que son aquellos factores cognitivos, afectivos y comportamentales **que reducen la posibilidad de tener una relación problemática con las drogas**. Hablamos de actitudes saludables adquiridas, del desarrollo de la capacidad para tomar decisiones de forma razonada y adaptada a las necesidades reales, de generar una actitud crítica y autosuficiente frente a las presiones de grupo de iguales, y de la publicidad, facilitar alternativas de ocio, tener la capacidad para estar solo a veces, tener la habilidad de expresar las opiniones propias sin perder a los amigos, etc.

El ámbito educativo es idóneo para detectar los factores de riesgo, a la vez que potenciar algunos factores de protección; de ahí que el profesor puede jugar un papel fundamental en la prevención de drogodependencias.

2.3. Recomendaciones al hablar de drogas

Cuando se trabaja con un grupo de alumnos y se quiere incidir en la prevención de drogodependencias, se suele recurrir a dar información sin más, lo cual no es muy eficaz, por lo que antes de dar este paso queremos facilitarle alguna información para lograr una intervención más productiva.

Qué no hacer:

- ✓ Dar sesiones informativas dirigidas solamente a aprender sobre los riesgos de las drogas (recomendamos proporcionarles habilidades sociales para afrontarlas).
- ✓ Informar atemorizando sobre las drogas, transmitiendo miedo o exagerando los efectos, (recordemos que a los adolescentes les gusta explorar lo prohibido y su concepto de riesgo es diferente al del adulto).
- ✓ Intervenciones puntuales o aisladas, sin continuidad en otras áreas y/o en otros cursos. (Por ser más breves no perdura su influencia).
- ✓ Programas centrados en trabajar solamente algún elemento parcial del funcionamiento psicosocial de los alumnos. (Los que tratan al chico globalmente son más efectivos).

Qué hacer:

- Dar información sobre las drogas siempre que:
 - ✓ Esté adaptada a la edad y a las necesidades de los alumnos.
 - ✓ Sea objetiva y realista, orientada a desactivar los mitos y creencias erróneas.
 - ✓ Centrándose en aquellas consecuencias inmediatas cercanas a los alumnos.
 - ✓ Fomentar y entrenar en habilidades sociales, para mejorar sus relaciones entre iguales, facilitando respuestas asertivas a la presión de grupo.
- Proponer actividades agradables para realizar en el tiempo libre. Enseñar a disfrutar de las múltiples ofertas de ocio.
- Fomentar el compromiso de los padres en la educación preventiva de sus hijos.

2.4. Cómo puede el profesor fomentar algunos factores de protección

Sin utilizar técnicas específicas diferentes de las educativas habituales, el profesor puede fomentar:

La autoestima

- ✓ *Prestando atención, aprobando y reforzando el trabajo bien hecho y el comportamiento adaptado, (sin comparar unos alumnos con otros...)*
- ✓ *Reconociendo los éxitos de los alumnos, aunque sean pequeños, (éxitos individuales).*
- ✓ *Reconocimiento no sólo del trabajo académico, sino de aquellas capacidades que tienen que ver con actitudes, comportamientos, etc., adecuados de convivencia.*
- ✓ *Asumir sus fracasos y enseñarles que de los errores también se aprende.*
- ✓ *Haciendo que no sientan como propios aquellos fracasos que obedezcan a causas ajenas a ellos mismos.*

La participación

- ✓ *Favorecer la participación activa en las actividades fuera y dentro del aula.*
- ✓ *Darles responsabilidades en los trabajos en grupo.*
- ✓ *Reforzar las ocasiones en que se manifieste públicamente la cooperación.*
- ✓ *A la vez que reforzar sus manifestaciones de autonomía.*
- ✓ *Propiciar la intervención en actividades que requieran el uso de la imaginación y la creatividad.*

La aceptación de normas

- ✓ *Dar normas claras y sencillas.*
- ✓ *Respetar normas y acuerdos, sin ceder a las presiones.*
- ✓ *Evitar establecer normas rígidas que les impidan actuar con cierta autonomía.*
- ✓ *Redactar entre todos las normas de disciplina en el grupo, imprescindible para el trabajo en él.*

3. Contenidos educativos

3.1. Prevención y L.O.C.E.

Según la L.O.C.E. (Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación), la necesidad de asegurar un desarrollo integral de los alumnos en esta etapa educativa, no se limita solamente a la adquisición de conceptos y conocimientos académicos, sino que debe capacitar al alumno para desenvolverse en la vida con comportamientos responsables dentro de la sociedad.

Por tanto, la escuela debe dotar a los alumnos de herramientas (habilidades sociales, actitudes, valores, etc.) que les lleven a adquirir estilos de vida saludables.

Aportamos algunas propuestas de trabajo con el grupo de jóvenes, para que el profesor de la ESO (o para aquellos que trabajan con adolescentes y jóvenes) pueda incluir en sus asignaturas los contenidos que se exponen en la “Serie de Información sobre Drogas”.

3.2. Guía de contenidos de los folletos

La “Serie de Información sobre Drogas” consta actualmente de cinco folletos, relativos al consumo de diferentes sustancias. Estos folletos son: “Las bebidas alcohólicas”, “El tabaco”, “Drogas de síntesis”, “La cocaína” y “El cánnabis”.

Los contenidos comunes en los folletos son los siguientes:

- ✓ **BLOQUE I: INFORMACIÓN:** Se explica qué es cada droga en sí, su composición y una breve reseña de su historia.
- ✓ **BLOQUE II: ¿POR QUÉ SE CONSUME?:** Se analizan las razones que llevan a un joven a consumir sustancias nocivas, desde los factores sociales, culturales y personales.
- ✓ **BLOQUE III: MITOS SOBRE LAS DROGAS:** Recoge algunas creencias e ideas erróneas que existen en torno al consumo de drogas y sus efectos, que suelen transmitirse a través de los medios de comunicación y el “boca a boca”.
- ✓ **BLOQUE IV: EFECTOS:** Cómo afecta la sustancia consumida al organismo y a nuestra vida en general. Los problemas de salud física y psíquica que suelen aparecer a corto y largo plazo.
- ✓ **BLOQUE V: RELACIÓN CON LA LEY:** Se habla de las medidas prohibitivas y legales que tiene el consumo de estas sustancias, encaminadas sobre todo a proteger al menor en su desarrollo.
- ✓ **BLOQUE VI: “LO QUE DEBES SABER”:** Propone recomendaciones de cómo actuar en situaciones reales que se puedan dar.

En el **siguiente cuadro** se muestra en qué páginas de cada uno de los folletos se encuentran los contenidos de los bloques temáticos descritos anteriormente, así como la actividad “tipo”, diseñada para desarrollar ese bloque de contenidos en el aula.

Queremos resaltar que la estructura y técnicas de cada actividad se pueden aplicar a todos los contenidos del mismo bloque. Aunque sólo se ha descrito como ejemplo la correspondiente a un folleto. (p.e: la actividad III: “¿Te crees todo lo que te cuentan?”, trabaja los mitos sobre las “Drogas de síntesis”, pero se puede desarrollar sobre los mitos de “Las bebidas alcohólicas”, “El cánnabis”, etc. consultando las páginas del bloque III de cada uno de los folletos).

Existen varias **posibilidades** para trabajar estos folletos:

- Un solo folleto con todas las actividades.
- Combinar varios folletos, eligiendo el educador las actividades que considere prioritarias para cada uno de ellos.
- Incluso desarrollar todas las actividades con todos los folletos.
- Etc.

La planificación dependerá del tiempo que cada profesor quiera aplicar a la prevención de drogodependencias en el aula.

3.3. Aplicación en las áreas curriculares

La prevención de drogas, como contenido de la Educación para la Salud, se puede trabajar desde las distintas áreas curriculares, incluidas las tutorías.

Aunque se suele destinar el tiempo de tutorías a estos temas, los contenidos de la prevención de drogodependencias se pueden y deben trabajar desde las distintas áreas curriculares.

A título orientativo proponemos que se trabajen estos temas en las áreas curriculares que se proponen en cada una de las actividades.

Al tratar la prevención de drogodependencias en el aula se trabajan actitudes, valores, habilidades sociales, etc., y se requiere la implicación personal del profesor con los alumnos. Por ello, los profesores deben tener clara su posición ante el consumo de drogas.

Asimismo, las directrices de la Comunidad Escolar (Reglamento Interno y Proyecto Educativo del Centro) deben discurrir paralelas a la prevención de las drogodependencias.

bloques	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV	BLOQUE V	BLOQUE VI
Folletos	INFORMACIÓN	POR QUÉ SE CONSUMEN	MITOS SOBRE LAS DROGAS	SUS EFECTOS	RELACIÓN CON LA LEY	LO QUE DEBES SABER
Las bebidas alcohólicas	Página 8	Páginas 2-7 Actividad II	Página 12	Páginas 8-11	Páginas 6-7	Páginas 8 a 12 Páginas 13-15 Actividad VI
El tabaco	Páginas 2-3 Actividad I	Páginas 4-5		Páginas 6-9	Páginas 12-13	Páginas 10-11 Páginas 14-15
Las drogas de síntesis	Páginas 2-4	Páginas 7-8	Páginas 5-8 Actividad III	Páginas 9-11	Página 5	Páginas 12-15
La cocaína	Páginas 2-5	Páginas 14-15	Página 6	Páginas 7-11 Actividad IV	Página 12	Páginas 12-13
El cannabis	Páginas 2-5	Página 13	Páginas 12-15	Páginas 6-11	Páginas 16-17 Actividad V	Página 14 Páginas 18-19

4. Actividades



BLOQUE I: INFORMACIÓN

Actividad I: ¿Qué sabes del tabaco?



BLOQUE II: POR QUÉ SE CONSUMEN

Actividad II: Consumir o no consumir. ¡He ahí el dilema!



BLOQUE III: MITOS SOBRE LAS DROGAS

Actividad III: ¿Te crees todo lo que te cuentan?



BLOQUE IV: SUS EFECTOS

Actividad IV: Cuenta una historia



BLOQUE V: RELACIÓN CON LA LEY

Actividad V: Todo es criticable

BLOQUE VI: LO QUE DEBES SABER

Actividad VI: Analizamos la publicidad

BLOQUE I: Información

ACTIVIDAD I: ¿Qué sabes del tabaco?

✓ Objetivos:

- Conocer los efectos y características básicas del consumo de tabaco.
- Ofrecer una información exhaustiva y compartida sobre el tabaco a través del aprendizaje cooperativo.

✓ Recomendaciones en el currículo:

- Área de Ciencias Naturales/ Lengua y Literatura/ Lengua extranjera/ Ética/ Tutoría

✓ Notas al profesor:

- Cada profesor debe adaptar el nivel de contenidos y la dificultad de los materiales a las características y ritmo de trabajo de sus alumnos. Las preguntas son orientativas, el profesor puede plantear esas y otras, del modo que considere más oportuno. Como sugerencia, el profesor puede realizar la actividad de “La botella fumadora” para completar la información sobre los componentes del tabaco y sus efectos orgánicos.

TIEMPO 100'	APLICACIÓN	MATERIALES
<p>1ª sesión: 50' 30'</p>	<p>El profesor/a entrega a cada alumno el folleto de información sobre “El tabaco ” y explica los objetivos de la actividad. A continuación lanzará a la clase una serie de preguntas, que escribirá en la pizarra:</p> <p>nº 1: ¿Cuál es el origen del tabaco? ¿De dónde se obtiene?</p> <p>nº 2: ¿De qué está compuesto?</p> <p>nº 3: ¿Qué efectos produce?</p> <p>nº 4: ¿Qué se gana no consumiendo tabaco?</p> <p>nº 5: ¿Por qué se fuma?</p> <p>Utilizando la técnica del puzzle de Aronson, se divide al gran grupo en subgrupos, los componentes de los subgrupos tienen que ser de igual nº que las preguntas lanzadas anteriormente. Por ejem.: Si son 5 las preguntas a trabajar, los subgrupos deben ser de 5 miembros. El/la profesor/a asignará a cada miembro del subgrupo una de las preguntas formuladas, que deberá ir argumentando individualmente. (El profesor podrá entregar más información sobre cada tema o recomendar bibliografía si lo cree oportuno.)</p>	<p>Folleto de “El tabaco” Pizarra y tiza</p> <p>Información por internet</p> <p>Bibliografía sobre el tabaquismo</p>
<p>20'</p>	<p>Cada subgrupo debe elegir a un portavoz. Cada alumno deberá leer el folleto que se le ha entregado, para responder a su pregunta (o complementar esta información con material que recojan sobre el tema que le han asignado) por escrito.</p>	<p>Folios</p>
<p>2ª sesión: 50' 20'</p>	<p>A continuación todos los alumnos que estén trabajando en el mismo tema de los distintos subgrupos, se reunirán formando un “grupo de expertos” (es decir, se reunirán todos los alumnos que estén trabajando la pregunta 1, todos los de la 2 y así sucesivamente) para discutir y profundizar en la información que todos han ido obteniendo.</p>	
<p>30'</p>	<p>Después se vuelve al subgrupo y se le explica al resto de compañeros lo que han aprendido del grupo de expertos, es decir, el experto de la pregunta 1 enseñará a sus compañeros lo que han hablado con el resto de expertos de su pregunta, luego el experto de la pregunta 2 hará lo mismo y así sucesivamente. Con ello, cada alumno tiene una pieza del rompecabezas y cada subgrupo toda la información.</p> <p>El/la profesor/a lanza una de las preguntas aleatoriamente a cada subgrupo, hasta completarlas todas y el portavoz del mismo la responde, constatando el/la profesor/a el grado de profundización en los temas propuestos y clarificado posibles lagunas.</p>	

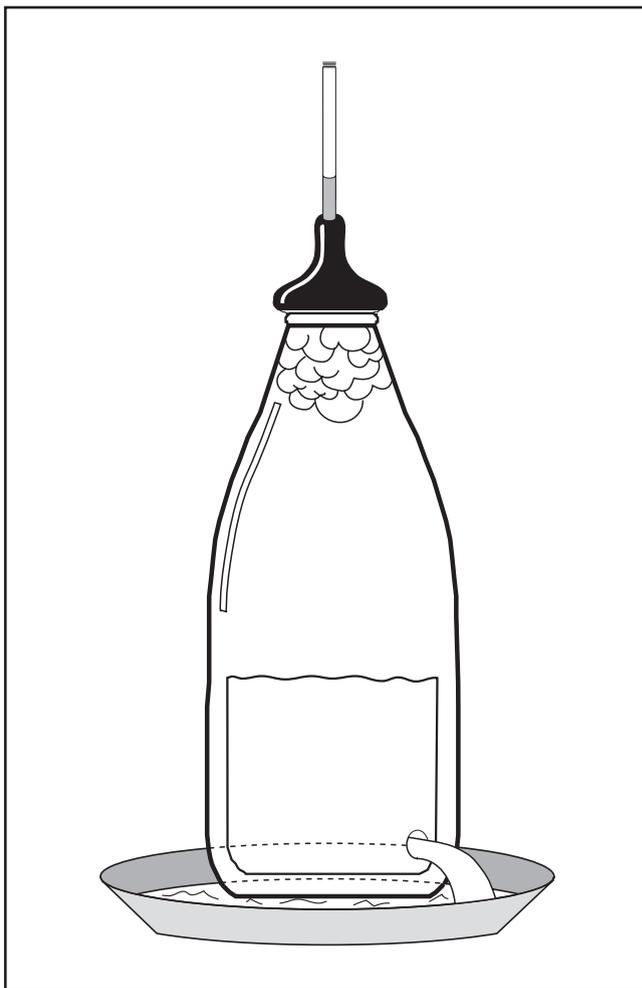
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA:

“La botella fumadora”

✓ Objetivo:

- Conocer de forma práctica los efectos de los diferentes componentes del tabaco.

✓ Notas al profesor:



TIEMPO 30'	APLICACIÓN	MATERIALES
Introducción 5'	<p>El profesor explica el objeto de la actividad, poniendo a los alumnos alrededor de una mesa en la que están colocados los materiales, diciendo que van a construir una “botella que fuma”, en la que observarán cómo el humo del tabaco es un producto tóxico que al respirarlo y pasar por dentro de nuestro cuerpo daña los pulmones y otros órganos.</p>	
Desarrollo	<p>Se les indica a los alumnos que observen y anoten en su cuaderno lo que le ocurre al cigarrillo, al algodón y a la botella.</p>	
Construcción 15'	<p>Se llena de agua una botella de plástico, sin etiqueta, dejando unos 3 cms sin llenar.</p> <p>Se amplía el agujero de la tetina con unas tijeras para que ajuste bien la boquilla del cigarrillo en ella.</p> <p>Se coloca en el interior de la tetina el algodón y ésta se ajusta al cuello de la botella, sin que se moje el algodón (si no ajusta bien, rodearla con una goma).</p> <p>Se pone la botella sobre la palangana y se hace un agujero pequeño a unos 3 cms de la base de la botella y saldrá un pequeño chorro de agua, que hará que el cigarro se consuma cuando éste se encienda (si se tapa y destapa alternativamente el agujero, se simula la acción de fumar).</p>	
Cierre 10'	<p>El profesor pregunta y pide que saquen conclusiones de cómo afecta al organismo:</p> <p>¿Qué han observado? (la botella se ha llenado de humo).</p> <p>¿Por qué el algodón está amarillento? (por el alquitrán que se fija a los pulmones y los endurece).</p> <p>El agua está ligeramente amarillenta, pues contiene la nicotina del cigarrillo, que se absorbe rápidamente a nivel pulmonar y llega al torrente circulatorio (sangre) en pocos minutos y se estima que alcanza al cerebro en 7-10 segundos, lo que condiciona su gran poder adictivo.</p>	

BLOQUE II: Por qué se consume

ACTIVIDAD 2: Consumir o no consumir. ¡He ahí el dilema!

✓ Objetivos:

- Conocer la presión del grupo.
- Valorar positivamente el respeto a la individualidad dentro del grupo de amigos.
- Desarrollar una actitud positiva hacia una toma personal de decisiones ante la oferta del consumo de drogas.

✓ Recomendaciones en el currículo:

- Área de Ciencias Sociales/ Ética/ Tutoría.

TIEMPO 45'	APLICACIÓN	MATERIALES
Introducción 15'	<p>El profesor mostrará el folleto “Las bebidas alcohólicas” a los alumnos, centrando su atención en las páginas de la 2 a 7. Tras su lectura señalará el papel relevante que en el inicio del consumo de drogas tiene la influencia de los amigos y presentará la actividad como una reflexión conjunta acerca de la importancia que en la vida tiene que la decisión que cada cual debe ser personal. Durante el desarrollo de la explicación, el profesor dice a dos alumnos/as que salgan del aula, con una excusa, como pedir tiza o folios a la conserjería del centro.</p> <p>Al resto de los alumnos que quedan en el aula, se les da una consigna: cuando vuelvan sus compañeros, el/la profesor/a seguirá con la explicación normalmente, pero cuando el/la profesor/a diga la palabra clave (puede ser presión de grupo, amigos, etc.) todo el grupo se pondrá en pie y se dirigirá hacia el/la profesor/a. Cuando los alumnos que salieron fuera vean a los alumnos moverse seguirán al resto de sus compañeros y todos podrán comprobar qué es la presión de un grupo y hasta qué punto puede ser sutil e inapreciable.</p>	Folleto “Las bebidas alcohólicas” (pp. 2 a 7)
Desarrollo 25'	<p>A continuación, el profesor abrirá una lluvia de ideas sobre la influencia de la presión del grupo en el inicio del consumo de alcohol con algunas de las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se han levantado vuestros compañeros y os han seguido a vosotros? • ¿Creéis que es difícil resistirse a la presión de vuestros amigos cuando os ofrecen algo que no queréis hacer (como tomar bebidas alcohólicas)? • ¿Cómo puedo negarme a hacer algo que no quiero sin que se enfaden mis amigos? 	
Cierre 5'	<p>El/la profesor/a clarificará las siguientes ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sois todos amigos, pero todos sois diferentes. – Hay que sentirse orgulloso de poder actuar de manera distinta y no dejarse llevar por las costumbres de los demás. – Con ello se elige libremente. – Cuando se defiende la originalidad de cada uno con cortesía, no se pierden amigos. 	



BLOQUE III: Mitos sobre las drogas

ACTIVIDAD 3: ¿Te crees todo lo que te cuentan?

✓ Objetivos:

- Desmitificar la inocuidad de las drogas de síntesis.
- Contraargumentar de manera asertiva los mitos que el grupo propone para el consumo.
- Clarificar lo que significa la presión de grupo en el inicio del consumo de drogas

✓ Recomendaciones en el currículo:

- Área de Ciencias Naturales / Lengua y Literatura / Ética / Tutoría.

✓ Notas al profesor:

- La segunda parte puede realizarse fuera del aula, reuniéndose los grupos por su cuenta como actividad extraescolar, con lo que podría dedicarse más tiempo a trabajar las respuestas de los subgrupos en el grupo de la clase, con el/la profesor/a como moderador.

TIEMPO 45'	DESARROLLO	MATERIALES
Introducción 5'	El/la profesor/a explica a los alumnos el objetivo de la actividad y les entregará el folleto “Las drogas de síntesis”. Dará una breve explicación del carácter psicoactivo de las mismas y de los riesgos y efectos que conlleva el consumo de estas sustancias.	Folleto “Drogas de síntesis”
Desarrollo 30'	El/la profesor/a divide la clase en grupos de 6 alumnos aproximadamente, les entrega un texto que relata un fin de semana de fiesta , con consumo de drogas por parte de algunos amigos y cómo, uno de ellos, no desea consumirlas. En el relato, los consumidores le dirán frases que se basan en mitos/falsedades sobre esta droga y su consumo. Los alumnos deberán explicar porqué las frases que dicen los consumidores en el texto son erróneas o mitos sobre las drogas de síntesis, utilizando para ello la lectura del folleto “Drogas de síntesis” .	Hoja de trabajo del alumno
Cierre 10'	Cada grupo expondrá las razones encontradas. El/la profesor/a las anotará en la pizarra, concluyendo éste/a con un resumen de las mismas.	Pizarra y tiza



HOJA DE TRABAJO DEL ALUMNO

ACTIVIDAD III: ¿TE CREES TODO LO QUE TE CUENTAN?

“Esta semana Juan lo ha pasado fatal... Uno de sus amigos quería que comprara pastillas para el fin de semana. ¡Qué emoción y qué preocupación tener que decir lo que pienso sobre el tema!

A mí me pilló desprevenido: este tío decía que era un cobarde y que las “pastis” son sustancias legales, porque él conoce al que las vende y le han dicho que son de las buenas, que son seguras, porque las fabrican limpiamente. Dice que sabe lo que llevan, porque cada una tiene un aspecto distinto. El otro decía que si todos las iban a comprar, yo sería el raro del grupo. Insistían en que eran como las medicinas porque son pastillas, pero más modernas, porque las toman los jóvenes de ahora, gente sana. Y de consecuencias negativas, nada; bebes agua y ya está. Además, sólo es este fin de semana.

Estos querían liarme.”

A vuestro juicio, ¿qué argumentos puede plantear Juan para contrarrestar las razones que le dan para consumir y no dejarse llevar por lo que dicen?

BLOQUE IV: Sus efectos

ACTIVIDAD 4: Cuento una historia

✓ Objetivos:

- Conocer los efectos que produce el consumo de cocaína.
- Adoptar una actitud crítica hacia el consumo de cocaína.

✓ Recomendaciones en el currículo:

- Área de Ciencias Naturales / Ciencias Sociales / Educación Física / Ética / Tutoría.

✓ Notas al profesor:

- El/la profesor/a podrá explicar la diferencia entre efecto físico, psíquico y social del consumo de cocaína.

Esta actividad se puede desarrollar en cualquier clase de Secundaria, pero por tratarse aquí el tema concreto de una sustancia ilegal como la cocaína, es más adecuado desarrollar la actividad a partir del 2º ciclo y/o cuando se detecte en los alumnos la necesidad de clarificar los riesgos de su uso.

TIEMPO 45'	APLICACIÓN	MATERIALES
Introducción 15'	<p>El/la profesor/a recuerda de una manera general el funcionamiento del cerebro humano (neurosinapsis), preguntándose qué efectos produce el consumo de cualquier sustancia, especialmente la cocaína. A continuación se reparte el folleto “La cocaína”, que debe ser leído por todos los alumnos y en el que se basará la actividad (págs. 7 a 11).</p>	Folleto “La cocaína” (pp. 7 a 11)
Desarrollo 25'	<p>Se divide la clase en grupos de 6 alumnos máximo, a los que se les encargará que inventen y escriban una breve historia sobre una persona consumidora de cocaína, en la que se recogerán los efectos que experimenta al consumirla y cómo éstos afectan a su actividad diaria (la historia debe abarcar varios días consecutivos).</p> <p>Una vez terminadas las historias, el portavoz de cada grupo lee su historia, en la que han debido incluir estos efectos.</p> <p>Finalmente, el profesor escribirá en la pizarra los efectos que los alumnos van describiendo, en tres columnas: una de efectos psicológicos, otros físicos y otros sociales, y resaltando como cierre que:</p>	Papel Hoja para el profesor Pizarra y tiza
Cierre 5'	<p>El consumo produce alteraciones del sistema nervioso central y de los distintos órganos, con el consiguiente desgaste progresivo de la salud y el riesgo de contraer enfermedades asociadas (efectos físicos). Repercute negativamente en las funciones cognitivas (sus estudios), dificultando el desarrollo de un proyecto personal de vida en la adolescencia (efectos psicológicos). Produce dificultades en las relaciones con la familia, los amigos y el trabajo (efectos sociales), además de facilitar accidentes de tráfico y conductas de riesgo.</p>	



HOJA PARA EL PROFESOR

ACTIVIDAD 4: CUENTO UNA HISTORIA

EFFECTOS PSICOLÓGICOS	EFFECTOS FÍSICOS	EFFECTOS SOCIALES
Efectos al consumirla a corto plazo		
<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia intensa. • Euforia, excitación. • Ausencia subjetiva de fatiga. • Sensación de fuerza. • Aparente brillantez intelectual, sin creatividad. • Alteraciones de la percepción (alucinaciones auditivas y visuales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulante general del sistema nervioso central. • Dependencia moderada. • Aumento de la actividad. • Falta de apetito. • Posibilidad de infartos, arritmias y muerte. <p>Intoxicación aguda: Sequedad de boca, sudoración, fiebre, irritabilidad, temblores, espasmos, convulsiones y delirio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles conductas agresivas.
Efectos al consumirla a largo plazo		
<ul style="list-style-type: none"> • Irritabilidad. • Cambios de humor. • Pánico. • Psicosis con síntomas paranoides. • Alucinaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Delgadez. • Perforación del tabique nasal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La vida gira en torno al consumo. • Descuido de familia, amigos, pareja, etc. • Descuido del estudio, trabajo, etc. • Agresividad y violencia.
Al desaparecer sus efectos (síndrome de abstinencia)		
<ul style="list-style-type: none"> • Gran apatía. • Depresión (que puede ser grave). • Riesgo de suicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sueño profundo y mantenido (letargia). • Decaimiento. • Impotencia sexual. • Gran apetito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de impulso vital.

BLOQUE V: Qué dice la Ley

ACTIVIDAD 5: “Todo es criticable”

✓ Objetivos:

- Saber que el consumo de algunas drogas y en concreto el cánnabis, es ilegal.
- Desarrollar una actitud crítica y responsable frente al consumo de esta droga.

✓ Recomendaciones en el currículo:

- Lengua y Literatura / Ética / Tutoría.

✓ Notas al profesor:

- Puede solicitar las normativas, en la dirección que se adjunta para solicitud de material (en el caso de no encontrarlas).

TIEMPO 90'	APLICACIÓN	MATERIALES
1ª sesión: 45' 30'	<p>El profesor explica los objetivos y el significado de la actividad: Existe actualmente una polémica sobre los derivados del cannabis, por lo que es importante tener ideas claras y realistas para poder tomar una decisión acerca del consumo.</p> <p>Se divide la clase en 3 grandes grupos de alumnos, los cuales leerán el folleto “El Cannabis” que el profesor les entregara. Cada grupo designará un portavoz que después hará la lectura en la clase, del documento que deberán elaborar posteriormente.</p>	Folleto “El cannabis”
Desarrollo 15'	<p>A continuación asigna a cada grupo la normativa vigente sobre drogas (hoja para el alumno), entregando fotocopias de las mismas a cada grupo.</p> <p>Grupo 1: Normativa nacional: Artículo del Código Penal. Estatuto de los Trabajadores. Ley de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Grupo 2: Normativa regional: Ley 6/97, 22 de octubre, Drogas, para la prevención, asistencia e integración social.</p> <p>Grupo 3: Normativa municipal: Ordenanzas municipales.</p> <p>Dándoles las siguientes instrucciones de trabajo: debéis elaborar un documento basado en las diferentes normativas, que finalmente expondrá cada portavoz a toda la clase. Dicho documento responderá a las siguientes preguntas: ¿Qué está prohibido? ¿Cuáles son las sanciones o multas? ¿Quién sanciona? ¿Por qué existen estas normativas? (opinión del grupo).</p> <p>Los alumnos pueden empezar a leer la legislación y terminar su lectura como tarea de casa (sino les diera tiempo).</p>	Referencias bibliográficas (hoja para el alumno) Fotocopias
2ª sesión: 45' 20'	<p>En la clase, los alumnos se reunirán por grupos para contestar las cuatro preguntas y redactar un documento explicativo que leerá el portavoz a toda la clase.</p>	
Desarrollo 20'	<p>Tras la lectura, se iniciará un debate con 2 grupos de 6 alumnos cada uno, que el profesor elegirá previamente. Un grupo argumentará a favor del consumo de cannabis y otro grupo expresará sus opiniones en contra de dicho consumo. Ambas argumentaciones estarán basadas en el folleto “El cannabis” y en el conocimiento de la normativa vigente.</p>	
Cierre 5'	<p>Para cerrar la actividad, el profesor recogerá las conclusiones más relevantes del debate, destacando que el cannabis es una droga, que no es inocua, que es ilegal su consumo y que sí afecta a la vida del consumidor de manera perjudicial.</p>	



HOJA PARA EL ALUMNO

ACTIVIDAD 5: “TODO ES CRITICABLE”

Normativa nacional:

Artículo del **Código Penal**: Arts. 368 a 370.

Estatuto de los Trabajadores: BOE nº 75. RD 1/95, de 24 de marzo. Art. 54. 2 f. (Despido disciplinario). Pág. 9.674.

Ley de Seguridad Ciudadana: BOE nº 46. Ley 1/92, de 21 de febrero. Art. 25. Pág. 6.212.

Normativa regional:

LEY 6/97, 22 DE OCTUBRE, DROGAS, PARA LA PREVENCIÓN, ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL. BORM Nº 262, del 12/11/97. Título I, Cap. III de la prevención a través de las medidas para la reducción de la oferta de drogas. Págs. 12 a 18.

Normativa municipal:

Ordenanzas municipales

- ✓ **Ayuntamiento de Cartagena**: BORM nº 197, jueves 27 de agosto 1998. Págs. 9.179 a 9.180.
- ✓ **Ayuntamiento de Murcia**: BORM nº 98, viernes 28 de abril 2000. Págs. 5.320 a 5.322.
- ✓ **Ayuntamiento de San Javier**: BORM nº 70, lunes 26 de marzo 2001. Págs. 4.821 a 4.823.
- ✓ **Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar**: BORM nº 225, miércoles 27 de septiembre 2000. Págs. 10.587 a 10.589.
- ✓ **Ayuntamiento de Torre Pacheco**: BORM nº 107, jueves 10 de mayo 2001. Págs. 7.026 a 7.028.

BLOQUE VI: Lo que debes saber

ACTIVIDAD 6: Analizamos la publicidad

✓ Objetivos:

- Analizar y reflexionar sobre el aspecto engañoso de la publicidad y la influencia que tiene en nosotros.
- Conocer los factores positivos y negativos de la publicidad.

✓ Recomendaciones en el currículo:

- Lengua extranjera / Lengua y Literatura / Ética / Tutoría.

TIEMPO 45'	APLICACIÓN	MATERIALES
Semana previa 10'	El profesor explica el contenido y los objetivos de la actividad que realizarán la próxima semana, indicando a los alumnos que durante una semana (o fin de semana) deben recopilar anuncios gráficos sobre bebidas alcohólicas, de la prensa, revistas, etc	
Introducción 20'	<p>Se divide la clase por parejas o tríos. El profesor entrega a los alumnos el folleto “Las bebidas alcohólicas” para leerlo haciendo más hincapié en las págs. 13 a 15 y de la 8 a 12, así como la hoja de trabajo para el alumno, donde anotarán los efectos y consecuencias del consumo de alcohol.</p> <p>A continuación el profesor/a asigna un anuncio diferente a cada pareja o trío, que deben analizar en función de las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué producto te ofrece el anuncio? - ¿Cuáles son los mensajes escritos y en fotografía? - ¿Qué cosas buenas te van a pasar si haces lo que dice el anuncio? <p>Las respuestas las anotarán en la otra columna de la ficha de trabajo.</p>	<p>Folleto “Las bebidas alcohólicas” (pp. 13 a 15 y pp. 8 a 12) Anuncios de revistas, prensa, etc.</p> <p>Hoja de trabajo del alumno</p>
Desarrollo 5'	Deben ir diciendo en voz alta los efectos que les ofrecen en el anuncio y los que aparecen en el folleto, y el profesor deberá ir anotándolos en la pizarra, comparando las dos columnas.	Pizarra y tiza
Cierre 10'	<p>El profesor cerrará la sesión, comentando la falsedad de las propuestas de los anuncios, abriendo un diálogo con los alumnos, a los que lanza dos preguntas:</p> <p>¿Cuáles son los riesgos de beber mucho y rápido los fines de semana?</p> <p>¿Por qué los anuncios no reflejan las consecuencias reales del uso/abuso de las bebidas alcohólicas?</p> <p>El profesor hace un resumen del diálogo de los alumnos enumerando los riesgos reales y cierra la sesión.</p>	



FICHA DE TRABAJO DEL ALUMNO

ACTIVIDAD VI: ANALIZAMOS LA PUBLICIDAD

EFECTOS Y RIESGOS DE BEBER (FOLLETO)	ANÁLISIS DEL ANUNCIO

5. Anexo I

Estamos interesados en evaluar este material para educadores, desde el Servicio de Promoción y Educación para la Salud, por lo que necesitamos de su colaboración.

El objeto de conocer su opinión sobre esta guía, es con el fin de mejorar futuras y nuevas ediciones, así como para comprobar la efectividad y eficacia de este material de prevención de drogodependencias.

Queremos analizar **dos aspectos de la guía**, por un lado conocer qué le ha parecido el desarrollo de la actividad, la adecuación de los objetivos, el grado de consecución de ellos, si las actividades son suficientes, etc. Y por otro lado el material en sí; sus contenidos, la facilidad de conexión en el currículo, facilidad de aplicación, etc. Para esto rogamos nos remita el cuestionario que adjuntamos para el profesor.

Paralelamente a su evaluación, necesitamos conocer el grado de satisfacción del alumnado, por lo que le adjuntamos un cuestionario por el cual usted puede evaluar la actividad y baremar los resultados de sus alumnos. Agradeciendo su remisión a la dirección adjunta.

Si no es posible realizar tal baremación rogamos que nos envíe los cuestionarios para poder evaluarlos, a la siguiente dirección:

Dirección

Servicio de Promoción y Educación para la Salud
Dirección General de Salud Pública
Consejería de Sanidad y Consumo
Ronda Levante, II
30008 Murcia
e-mail: edusalud@carm.es

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO EVALUACIÓN PARA EL PROFESOR

Este cuestionario nos servirá para evaluar la efectividad de la guía y mejorar sus errores en ediciones posteriores. Le proponemos que lo rellene con la máxima sinceridad posible.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

LOCALIDAD: _____	Público: <input type="checkbox"/>
NOMBRE DEL CENTRO: _____	Privado: <input type="checkbox"/>
ETAPA: _____	NIVEL: _____
Nº DE ALUMNOS/AS: _____	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: _____	

RESPECTO A LA ACTIVIDAD

1. Escasa, Nula o Mala.	2. Alguna, Regular.	3. Buena, Satisfactoria.	4. Excelente, Muy satisfactoria.
-------------------------	---------------------	--------------------------	----------------------------------

	1	2	3	4
1. Adecuación de los objetivos a cada actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Grado de consecución de los objetivos propuestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Actividades adecuadas a los alumnos de Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Nivel de participación de los alumnos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Nivel de satisfacción de los alumnos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RESPECTO AL MATERIAL

1. Escaso o Malo.	2. Regular.	3. Buenos o satisfactorios.	4. Excelentes, muy satisfactorios.
-------------------	-------------	-----------------------------	------------------------------------

	1	2	3	4
1. Contenidos teóricos de la guía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Facilidad de conexión con el currículo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Interés del material para el profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Facilidad de aplicación del material	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

CUESTIONARIO INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO

Este cuestionario es anónimo, con preguntas abiertas y cerradas. Con este cuestionario pretendemos conocer si la actividad te ha parecido interesante o no, si has aprendido algo de ella, si crees que se deberían hacer más actividades de este tipo, etc., para así intentar mejorar las actividades en ediciones posteriores.

1. ¿Cómo habéis llamado a esta actividad? _____

2. En clase, ¿habéis tratado alguna vez el tema de prevención de drogodependencias?

SÍ _____

NO _____

No sabe/no contesta _____

3. Y en casa, ¿habláis tus padres y tú de los problemas que ocasiona el consumo de drogas?

SÍ _____

NO _____

No sabe/no contesta _____

Las preguntas que a continuación te hacemos, puedes contestarlas teniendo en cuenta que el 1 es la opción más baja y la 4 la más alta

- | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 4. ¿Qué interés ha suscitado en ti esta actividad? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Qué utilidad tiene para mi vida lo aprendido? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. He participado en la actividad: | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

7. ¿Crees que se deberían hacer más actividades de este tipo en tu centro?

SÍ _____

NO _____

No sabe/no contes _____

8. Señala brevemente qué modificarías de esta actividad:

No modificaría nada _____

Sí modificaría algo _____

¿Qué modificarías o cómo te gustaría que se realizara este tipo de actividades?

GRACIAS POR TUS RESPUESTAS

5. Anexo II

SOLICITUD DE MATERIAL

Entidad/Centro/Asociación que los solicita: _____

Nombre y apellidos del solicitante: _____

Cargo que ostenta: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Destinatarios (edades): _____

¿Realiza otros programas de prevención de drogodependencias? Sí NO

SOLICITO: _____

PARA SOLICITAR ESTE MATERIAL CONTACTE CON:

Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública.
Consejería de Sanidad. Tfn.: 968 36 89 38. e.mail: edusalud@carm.es. Fax 968 36 59 51.

PARA CONSULTA sobre temas de prevención de drogodependencias:

Tfn.: 968 36 22 95.

6. Bibliografía

- Alonso, C. (1993). "TABACO, ALCOHOL Y EDUCACIÓN: Una actuación preventiva. Un programa de actuación intensiva para la prevención del consumo del tabaco y alcohol en el 1er curso de E.S.O.". Edita: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Sanidad. Plan Regional de Drogas.
- Varios autores (1997). "PIPES". Material de prevención del consumo de drogas para ESO. Edita: FAD.
- Varios autores (1998). "JÓVENES Y DROGAS. Unidad didáctica para la prevención". Edita: EDEX y Gobierno Vasco.
- Varios autores (1998). "ORIENTACIONES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA". Edita: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- López de Haro, M.; Puerta, C. (2000). "LOS VALORES EN LA LITERATURA". Edita: Consejería de Sanidad y Consumo. Región de Murcia.
- Varios autores (1994). "PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS. Actividades en el medio educativo". Diputación de Almería.
- "Actividades para el trabajo grupal" (1996). Edita: Oficina Central de Cruz Roja Juventud. 1ª edición.
- Varios autores (1995). "PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA JUVENTUD EUROPEA. La educación para la salud en el ámbito educativo. Manual de formación para el profesorado". Editan: Ministerio de Educación y Ciencia y Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Sánchez, L. (1998). "Guía de mediadores juveniles". Edita: FAD.
- Varios autores (1996). "Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar". Edita: FAD.
- Varios autores (1996). "¡ÓRDAGO! El desafío de vivir sin drogas". Editan: EDEX Kolektiboa, FAD y Gobierno Vasco.

- Equipo de prevención Agipad (1999). "En la huerta con mis amigos". Programa de Prevención de Drogas para Primaria. Editan: AGIPAD, Gobierno Vasco y FAD.
- Luengo, M. Ángeles y varios (1999). "Construyendo Salud. Promoción del desarrollo personal y social". Edita: Ministerio de Educación y Cultura.
- López Martínez, I., Oñate Gómez, J., Peñalver Pardínez, J.A., "Guía de prevención: orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias". Edita: Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública. Sección de Educación para la Salud. 1ª edición.
- Ordoñana Martín, J.R., Guitérrez García, J.J. (1999). "Estudio sobre conductas relacionadas con la salud en población escolarizada de la Región de Murcia. Curso 97/98". Edita: Consejería de Sanidad y Consumo. Región de Murcia.
- Observatorio Español sobre drogas. Marzo 2001. Informe nº 4. Edita: Plan Nacional de Drogas.
- Ley 6/97 de 22 de octubre, sobre Drogas, para la prevención, asistencia e integración social.
- Oñate Gómez, J., Peñalver Pardínez, S.A., Puerta Ortuño, C., Correas Rodríguez, J.F. (1998-2000). "Plan Regional sobre Drogas". Edita: Consejería de Sanidad y Política Social.

